

12 JUL 1989

V I S T O:

El Expediente N° 2275-X-89; y

C O N S I D E R A N D O:

Que por dichas actuaciones la Secretaría de Obras Públicas tramita la aprobación de la medición final y del Cuadro Modificadorio Final de la obra: TERMINACION AMPLIACION GUARDERIA MARIANO MORENO;

Que la obra en cuestión fue adjudicada a la Firma JOSE LEIVA por Decreto N° 697/39, por un importe total básico de \$ 62.094,00, monto original del contrato;

Que finalizada la ejecución de la obra, resulta que en el Item 13; los Sub ítems a y b, no fueron ejecutados, por no ser necesarios para la terminación de la obra;

Que por ello, la Secretaría de Obras Públicas confeccionó el Cuadro Modificadorio Final para esta obra, del que resulta un menor gasto a aprobar de/ \$ 2.764,00, equivalente al 4,48% del monto original del contrato;

Que corresponde ahora producir la norma legal que apruebe la medición final y el Cuadro Modificadorio Final de la obra que nos ocupa;

Por ellos:

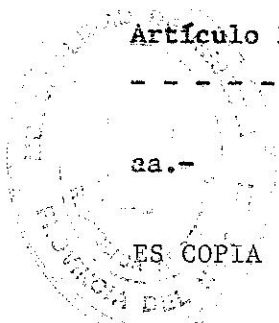
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) APRUEBANSE la Medición Final y el Cuadro Modificadorio Final de la
- - - - - Obra: TERMINACION AMPLIACION EN GUARDERIA MARIANO MORENO, contratada
da con la Firma JOSE LEIVA, el que arroja un menor gasto de ANSTRALES DOS MIL /
SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO , equivalente al 4,48% respecto del monto original
del contrato.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de
- - - - - Economía y Hacienda y de Obras Públicas.-

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipi-
- - - - - pal y oportunamente ARCHIVESE.-



Handwritten signature and official stamp of the Municipal Intendant.

FDO) BALDA
LYNEN
IRIARTE